

PERSPECTIVA HISTORICA Y CONCEPCION ACTUAL DE LOS INTERNADOS

Diego González Funes
Enrique Bohajar Nicolás
Jose A. Parra Ortega

1. BREVE RESEÑA HISTORICA DE LAS ORIENTACIONES EN LOS CENTROS CERRADOS

Con anterioridad a las transferencias y por tanto a los estados autonómicos los Centros internos carecían de toda actuación pedagógica y los resultados son puestos en tela de juicio con frecuencia.

Los Servicios Sociales basaban la atención en lo que se denomina el modelo benéfico-asistencial. Dicho modelo estaba sustentado en ideas de marcado carácter político, tanto a nivel de actitudes, métodos de práctica, etc... Desde esta perspectiva se pueden apuntar varias ideas que de alguna manera pueden definir el modelo:

1.—La consideración de las personas o grupo de marginados desde la óptica exclusiva de sus carencias. Esta afirmación, implica la desvalorización del marginado el cual es desposeído de su ser-persona y considerado como cúmulo de carencias. Actitud esta, que por su carga peyorativa impide la atención hacia el desarrollo de los aspectos que el marginado tiene potencialmente. De otro lado, el trabajo indiscriminado por la falta de profesionales preocupados, tienen como consecuencia, una atención puramente asistencial deficiente y no existe la posibilidad de reinserción social.

2.—La reducción de las personas o grupos a objetos de ayuda graciabiles, en lugar de derechos reconocidos capaces de generar contraprestaciones. Este hecho convierte al marginado en un desahuciado, exento de reponsabilidades y sujeto a unas instituciones a las que agradece la ayuda que se le presta, anulandose toda perspectiva de una valoración positiva del sentido del trabajo.

3.—El método de superación de la marginación se basaba en estrategias a su vez marginantes. Desde esta perspectiva, se construían grandes centros en los cuales se almacenaban todos aquellos desposeídos, de distintas edades, sexo y problemática; en cuyo seno permanecían años sin que se apreciase un avance real en cuanto a sus posibilidades de poder integrarse socialmente con un mínimo de garantías, así, macen macrocentros, donde los problemas caracteriales se mezclan con deficiencias de todo

tipo, minusvalías, etc., teniendo como nexo el pobre ambiente familiar, la carencia de bienes materiales y la falta de afectividad. Por lo tanto, el modelo concentra a todos los niños con carencias socio-familiares en grandes centros, perpetuando la marginación y consolidándola, mediante la retroalimentación y estigma social.

Estos centros se caracterizaban por:

A.—Masificación. Mediante la cual el niño esconde su personalidad, la altera y subdesarrolla, apareciendo como un supuesto miembro de un grupo donde se diluyen las responsabilidades individuales.

B.—Se produce una separación del medio natural, donde el niño se ve envuelto en un ambiente artificial, alejado de la realidad, manteniendo su existencia en manos de la institución con lo que se produce una anulación de las características que definen a los jóvenes.

C.—Absentismo y pasividad. El funcionamiento de estos macrocentros, implica una gran dependencia institucional, incluso de personas a nivel individual, propiciando un alto grado de pasividad, como fruto, por una parte de la falta de participación en las decisiones que les afectan, y por otra, de que se les ofrece todo, donde la institución resuelve todos los problemas.

D.—Irresponsabilidad, propiciada por los elementos anteriores y la separación de la vida real, lo que dificulta una adecuada valoración de las cosas y de las consecuencias de los propios actos. Esto, por tanto, aleja al niño del proceso, que en su finalidad, es la reinserción social.

E.—Sentimiento de estigmatización sintiendo la pertenencia a la institución como un hecho diferenciador negativo, hecho este fomentado por el aislamiento y la falta de información de la sociedad y a la sociedad.

F.—Falsa conciencia de sí mismo, donde se pierde vista la propia realidad personal y familiar o al menos se pretende ignorarla o vivir al margen de ella. Así no se establecen modelos que sirvan de punto de referencia al niño, y si alguna vez esto se produce son totalmente incoherentes y contradictorios con la propia realidad que el niño tiene en su medio de procedencia.

G.—Retraso escolar alto, el cual se sitúa muy por encima del 50% de los niños, y en su mayor parte es producto del centro y de los modelos de interacción entre el personal y los niños.

De todas estas características institucionales, se derivan profundas y permanentes reacciones de ansiedad, inestabilidad o agresión, así como represiones en el proceso madurativo.

Partiendo de la base señalada de las graves deficiencias, tanto de tipo material como personal y familiar de los niños que permanecen en internados, la permanencia en ellos con las características descritas anteriormente no solucionan ni las carencias ni los problemas que tiene, sino que las potencian. En general puede decirse que las instituciones internas favorecen en que proporcionan medios materiales y son muy negativas para el desarrollo personal del niño, siendo el medio adecuado para la potenciación de deficiencias de personalidad, aprendizaje, conductas, maduración intelectual, etc...

Por otro lado, desarrolla hasta el límite insospechados mecanismos de defensa para

hacer frente a situaciones de defensa para hacer frente a situaciones personales producto de su dinámica vital, dificultando esto el desarrollo de una identidad propia, de la responsabilidad, de la iniciativa o la voluntad, etc., con todo lo que esto implica de desvalimiento para enfrentarse a la vida y el entorpecimiento a una integración social.

2. NUEVAS ORIENTACIONES IDEOLOGICAS

En la actualidad, hay un planteamiento distinto, abierto y progresista, fundamentando principalmente en:

A.—La búsqueda de la elevación de la calidad de vida en todo el colectivo social. Se lucha por el colectivo social más que por el individuo en particular, intentando comprometer en la lucha a toda la población en cuanto que las condiciones del logro o el fracaso personal escapan a las condiciones individuales, siendo resultantes de la labor comunitaria.

B.—Las carencias individuales o grupales, son contempladas en el interior de los mecanismos sociales, de marginación, recabando un planteamiento global para la resolución de las contradicciones sociales. Esto implica el hecho de que la marginación no es un hecho en sí mismo, sino que es el resultado de una dinámica global de la sociedad. El reconocer este aspecto se puede considerar un gran avance, no obstante tal y como esta estructurada la sociedad, es indudable que el hecho de la marginación es sutilmente utilizado, se le da mediante este mecanismo justificación a ciertos comportamientos sociales.

C.—Intenta evitar sectorizar a la población en función a sus carencias, intentando extender los recursos a la totalidad de la población. Desde este punto de vista, se pretende que la sociedad asuma a los individuos o grupos carenciales sin desprecio, como algo natural, procurando hacer llegar los recursos al mayor número de personas elevando el bienestar social.

Este enfoque, es en efecto un avance, mientras que se intenta globalizar las poblaciones, en lugar de disgregarlas, observándose la marginación como producto social y no como objeto con identidad en sí mismo. De esta manera, se pretende en compromiso social ante la situación aumentando la sensibilización de la sociedad y estableciendo actuaciones en pos de la comprensión y la integración.

3. TRANSITORIEDAD DE LA ALTERNATIVA DEL INTERNADO

Es evidente, que en la concepción ideológica actual sobre alternativas al menor marginado, el internado no tiene espacio, no es el medio adecuado para ofrecer una solución a la demanda social que existe de familias que su núcleo está lo suficientemente deteriorado como para que el menor pueda seguir en su estructura. El internamiento del niño supone la separación de la familia, y por lo tanto, debe evitarse, sobre todo en edades tempranas donde el retraso psíquico social y los desajustes socioemocionales van a marcar definitivamente la posterior vida adulta, lo cual supondrá un alto riesgo social.

Con estos planteamientos ideológicos, las soluciones deben estar enfocadas hacia otros tipos de alternativas (hogares funcionales, familias sustitutas, adopción, etc.), para evitar el internamiento, pero que no deben de ser definitivas sino transitorias mientras no se establecen medidas preventivas adecuadas, como una estructura de planificación familiar suficiente, intervención de los equipos técnicos de los centros de servicios sociales, etc.

No obstante, mientras no hay una infraestructura normalizada de servicios sociales los internados tienen unos objetivos institucionales, si bien, en la actualidad, dichos objetivos no responden al concepto institucional tradicional, sino que se ha producido un cambio donde se ha intentado compensar sus creencias, haciéndolo más estimulante y dándole un carácter educativo-asistencial.

El cambio de este tipo de centros ha estado fundamentado principalmente en la desmasificación de los mismos, teniendo en ello como consecuencia el poder incidir sobre otros aspectos de manera más directa.

Podemos decir, que en la actualidad, las características generales que definen los internados en nuestra región se concretan en:

- Una atención más personalizada.
- La utilización de nuevos métodos de trabajo que favorecen la comunicación entre niños y adultos.
- Romper la estructura de ghetto quedando como centros abiertos al exterior.
- Incorporación de los residentes a centros públicos del barrio o la localidad.
- Inserción en las actividades de ocio y tiempo libre del barrio o localidad.
- Participación de todos los implicados en el proceso.
- Mayor intervención en los grupos sociales (asociaciones de vecinos, asociación de padres, etc.) para la participación en la acción de los servicios sociales.
- Evitar los uniformismos y potenciar los aspectos diversificadores que enriquezcan la personalidad del niño.
- Potenciación del contacto con la familia para no caer en un desarraigo del contexto de origen.
- Modificaciones estructurales en los edificios físicos de nuestra región (creación de espacios más individualizados, decoración más adecuada a las necesidades sociales actuales, mejor aprovechamiento de los espacios, etc.).

A pesar de todas estas características que concretan el cambio en los internados, los problemas de fondo que la institucionalización origina no han sido superados sino que ellos han sido sustituidos por otros de formas más sutiles y menos evidentes.

A pesar de reconocer que el internado debe desaparecer como alternativa a los jóvenes marginados, mientras ello no ocurra, debe ser una situación transitoria y pensar en otras soluciones. Admitido esto como una situación que no puede evitarse en este momento, es necesario plantearse con urgencia, la coordinación y papeles a desarrollar entre los equipos de profesionales de los internados y los Centros de Servicios Sociales, como eje fundamental para una reinserción social inminente.

4. RELACIONES ENTRE LOS INTERNADOS Y LOS EDUCADORES COMUNITARIOS. JUSTIFICACION TEORICA

Se debe considerar que la familia es el elemento más importante a la hora de considerar los factores que provocan conductas marginales en los jóvenes. De igual modo que provoca, puede ser por el contrario el mecanismo de control de desviaciones de conducta más adecuado y determinante.

Desde un punto de vista psicológico, la familia tiene una función importante a lo largo del proceso integral del desarrollo del mismo, así como el primer marco referencial de socialización, donde empiezan a tomar cuerpo en la personalidad del niño las transferencias de los valores y roles sociales del núcleo familiar. De esta manera, la familia favorece o desvía el normal desarrollo del niño y su integración social.

Siendo de tal importancia el papel jugado por la familia en las conductas de los menores, los profesionales del trabajo con menores marginados, tenemos que considerar la importancia para conseguir nuestros objetivos, tiene el potenciar el núcleo familiar, no desde una perspectiva tradicional sino de tratar de orientar a la búsqueda de la identidad de los valores que debe tener la pareja una vez que han decidido tener hijos.

5. NECESIDADES DE INTERVENCION

A las desviaciones conductuales que se producen en los jóvenes, la administración responde con los recursos con que cuente, uno de ellos es el internado que aunque cada vez es menos utilizado, sigue siendo una alternativa a la reinserción social. Aún así, somos conscientes de que el internado provoca graves retrasos psíquico-sociales y desajustes socioemocionales a los niños que permanecen en él, por lo que se plantea la necesidad de intervenir urgentemente en los núcleos familiares que tienen hijos en las instituciones cerradas, para tratar de incorporar a los internos a su contexto familiar a la mayor brevedad posible.

Entendemos que el internado va a tener un corto período de vida, pero en la actualidad es una realidad, por lo que la relación entre el internado y el educador comunitario debe ser un objetivo circunstancial y no debe entenderse como existe la necesidad para el futuro de crear una fuente infraestructura que solidifique dichas relaciones. Tenemos que hacer frente a la situación actual pero no debemos anquilosarnos, hay que ir hacia la elaboración de programas de prevención e intervención en las primeras etapas de la vida más que a crear sólidas estructuras de servicios cuando es demasiado tarde.

6. AMBITO DE TRABAJO

La permanencia de los niños en los internados supone un alejamiento físico y psíquico de las relaciones entre padres e hijos, por lo tanto debemos pensar que estas situaciones deben ser lo más transitorias posibles.

Para ello, lo primero que hay que clarificar es que el educador comunitario no actúa por sí sólo, sino que está inmerso en un equipo interdisciplinar. Por tanto, cuando hablo de educador comunitario me estoy refiriendo a cualquier miembro del equipo interdisciplinar que está interviniendo en una comunidad.

Nuestro objetivo es conseguir que el equipo de los Centros de Servicios Sociales en acción coordinada con el equipo de educadores de los centros cerrados intervengan según programaciones elaboradas conjuntamente para integrar al niño en su núcleo familiar y no pierda el contacto con la realidad social de su contexto de origen.

Así pues, el ámbito de intervención se centrará fundamentalmente en el contexto social e institucional. Entonces, pues la concienciación de las familias que tienen a sus hijos en instituciones cerradas no se intentará de una manera unilateral con los padres, sino que habrá que implicar a los vecinos en el proceso de concienciación a través de charlas, fomentar asociaciones de vecinos, partícipes de los procesos educativos del barrio, etc. para de esta forma romper la estructura cerrada de estas familias a la vez que se fomente al conciencia ciudadana.

Si se avanza en esta dirección, evitaremos que el propio vecindario no vea nuestra tarea de su agrado y nos rechace, nos vea como intrusos y no como profesionales que queremos intervenir para favorecer el Bienestar Social de la zona y necesitamos la participación activa de todas las fuerzas vitales de la Comunidad.

Desde la perspectiva institucional, la intervención del educador comunitario tiene más bien una doble función de prevención-concienciación, así pues estos educadores deben incidir en la escuela; ésta tiene una estructura lejos de participar en el proceso educativo del menor, más bien lo que hace es entorpecer, abocándolo al fracaso escolar y obstaculizando su desarrollo intelectual, de hecho, un alto porcentaje de niños que permanecen en internados son rechazados por la escuela pública. El incidir en la reforma de la estructura actual de la escuela tiene una visión preventiva en tanto que las generaciones de escolares tendrán un proceso educativo más racional y por tanto más formativo, donde la potenciación del sentido crítico y la preparación de la vida tengan tanta incidencia como los aspectos de formación intelectual. Estos aspectos que se deben potenciar en la escuela, no son ajenos a los movimientos ciudadanos que tratando de integrar en éstos a grupos de familias marginales se va ordando conciencia de ciudadano y de responsabilidad.

El educador comunitario, desde esta perspectiva de trabajo, ya sea de instituciones privadas o públicas deben presionar a la administración, sobre todo a los Ayuntamientos, para que puedan ofrecer una demanda de servicios de acuerdo con la oferta social. El conseguir los objetivos planteados, debe plantearse desde una planificación coherente de los servicios, no puede intervenir desde la improvisación, la provisionalidad o los intereses políticos. De esta manera, se garantiza la estabilidad y la continuidad que asegure la seriedad y el rigor del trabajo.